



**COMPANÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA EN
CAMIONETAS "CIANORTTRANS .S.A"**

ACTA N.-130

**ACTA DE LA SECCION ORDINARIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA DE TRANSPORTE LIVIANA CIANORTTRANS S.A.**

En la sede social de la Compañía ubicada en el barrio Sigisicalle Sur casa N.-384 perteneciente a la parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi a los 02 días del mes marzo 2018, siendo las 15:00 horas, se reúnen los Señores, accionistas, Almachi José Antonio 0501028237 Arequipa Guanoluisa Segundo 0501545362, Ávila Luis Ramón 0500880984, Cando Panchi Amílcar 0501849111, Chicalza Pichucho Segundo 050144677 Casnaanzuela Anadagua Galo German 0503000762 Calero Nelson Alfonso 0500488614 Bustamante Venegas Jaime Francisco 0501205298 Chicaiza Chicaiza Miguel Ángel 0501693337 Paula Pichucho Edison Marcelo 0502496813 Chuquitgrco Chicaiza Segundo, 051280192, Galarraga Beltrán Marco 0801594169, Guanoluisa Cofre Thomas 0500862388, Guayaquil Molina Luis 0500388509, Molina Héctor Ruperto 0500597471, Santo Chingo Washington 0501162762, Simba Singaicho Luis 0500892500, Salazar Paez Francisco Ruben 050243998-7 Vaca Cóndor Edgar 05000860176, Viracocha Marco Vinicio 1705965372 de la Compañía de Transporte de Carga Liviana **CIANORTTRANS S.A** convoca a la junta ordinaria de Accionistas, se solicita al secretario, que proceda a dar lectura la convocatoria la misma que ha sido publicada en periódico local de Latacunga con el siguiente orden del día.

1. Registro de asistencia e instalación de la Junta General
2. Informes de los señores Gerente General, Presidente, Comisario
3. Lectura, análisis y aprobación de los estados Financieros del Año 2017
4. Resolución.
5. Aprobación del Acta
6. Clausura de la Junta General



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS "CIANORTTRANS .S.A"

DESARROLLO

El Señor Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.- Y se procede a dar inicio

El señor presidente Segundo Manuel Chuquitarco Chicaiza en calidad de Presidente de la compañía da la cordial bienvenida y un afectuoso saludo a Los señores accionistas de la compañía, pide el más respeto en la sala, ya que se va dar lectura a los informes de Comisario, Gerente General, análisis y aprobar de los estados financieros y de la compañía

Constatación de la asistencia e instalación de la junta, una vez constatado el quórum con la asistencia de 20 accionistas presentes, y 09 ausentes se procede a instalar la sección ordinaria de la JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS y en sujeción con lo que dispone en el Estatuto Vigente Artículo 45; así como también en la Ley de Compañías, y que a su vez se ha hecho constar en la convocatoria cursada, y publicada en el diario local, para su efecto y para todos los señores Accionistas.

Primero.- Informe del Sr. Comisario. Luis Alberto Simba portador de cedula 0500892500 , Comisario de la Cía. en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y facultándome la ley, dentro de algunos de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que presento a ustedes la Administración Financiera con relación actividades económica de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2017.

He obtenido por parte de los administradores toda la información necesaria la documentación, y registros sobre las operaciones, que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CIANORTTRANS S.A, al 31 de diciembre de 2016 con su correspondiente Estado Financiero y la situación económica por el año terminado a esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- a. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2017, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General de Accionista y del Directorio.
- b. Los señores accionistas de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las actividades culturales, deportivas, religiosa, y demás funciones.
- c. En los registros contables se han aplicado las Normas Internacionales Financieras

Finalmente presentando el agradecimiento al señor Gerente General de la Cía. Por la forma cómo se ha manejado las cuentas fijadas por los señores Accionistas que se han recaudado mensualmente, las mismas que han servido para los diferentes gastos administrativos, y mantenimiento de la compañía, informe que es puesto a consideración de la Junta general de accionistas.



COMPañÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA EN
CAMIONETAS "CIANORTTRANS .S.A"

Segundo.- Informe del Gerente General de la Compañía Sr. Marco Vinicio Viracocha portador de número de cedula 1705965372 como representante legal de la Compañía informo sobre mi gestión económica, y Administrativa y manifiéstale que se ha realizado todos los trámites correspondientes en los diferentes organismos reguladores de control como son, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Pago de Impuestos Municipales, Agencia Nacional Transito, Unidad de movilidad de Latacunga entre otros; los mismos que han permitido seguir con las diferentes actividades deportivas culturales Administración y la Organización sin ninguna novedad, Informe que es puesto a consideración, de los señores accionistas presentes.

Tercero.- Lectura y aprobación de Balances y estados financieros 2017, Toma la palabra El Señora contadora de la Cía. Y da lectura de los estados de resultados integrales, estados de patrimonio, y estados de flujo de efectivos y en forma detallada va desglosando cuenta por cuenta correspondiente al año 2017 Una vez concluida la lectura de los Estados pone a consideración a la Junta General de Accionistas. La señora contadora pregunta a los señores accionistas alguna pregunta al respecto de los estados financieros, el compañero, Arequipa Guanuluisa Segundo Manuel, también sr. Guayaquil Molina Luis dicen estar de acuerdo con los Estados Financieros 2017 el mismo que piden a los compañeros el apoyo para su aprobación.

Cuarto.- resolución sobre la utilidad, todos los señores accionistas de la Cía. Se ha considerado que toda la utilidad generada durante el periodo 2017 pase a formar parte del patrimonio de la compañía.

El Señores Segundo Manuel Chuquitarco Chicalza presidente la compañía, puntualiza a seguir trabajando en bien de todos y de la institución, luego procede a dar un receso de treinta minutos mientras se elabora el acta para su aprobación o desaprobación.

Terminado el tiempo estipulado se reinicia la sección. Y se procede a dar lectura a la Acta, de los Estados Financieros correspondiente al año 2017 los mismos que son aprobados en una forma unánime.

Clausura: El Sr. Presidente de la compañía da por concluido la sección de la Junta General Accionistas siendo las 17h00 horas del 02 de marzo 2018, y Agradece por la asistencia.


Chuquitarco Chicalza Segundo

PRESIDENTE DE LA CIA.


Viracocha Marco Vinicio

GERENTE GENERAL DE LA CIA.

